MONITOREO Y SEGUIMIENTO OFERTA PÚBLICA 2022

PROGRAMA COMUNA ENERGÉTICA

SUBSECRETARÍA DE ENERGÍA MINISTERIO DE ENERGÍA



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

Año de inicio: 2015

Año de término: Permanente

Programa que busca mejorar la gestión energética y la participación de los municipios y actores locales para la generación e implementación de iniciativas replicables e innovadoras de energía sostenible en las comunas de Chile. Para lo anterior, en las comunas seleccionadas se financia y apoya el desarrollo de Estrategias Energéticas Locales (EEL) y planes de acción, con visiones energéticas comunales orientadas a la acción e implementación de proyectos energéticos ideados desde la comunidad local, en los ejes de energías renovables y eficiencia energética. El programa apoya a los municipios a elaborar Estrategias Energéticas Locales, con visiones energéticas comunales y planes de acción ideados desde la comunidad en materias de sostenibilidad energética. Además, fomenta un mercado energético local que facilite la implementación de acciones a partir de la asistencia técnica y el cofinanciamiento de proyectos. El programa otorga el Sello Comuna Energética en aquellos municipios que presentan avances significativos en su gestión energética local.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo OHiggins, Maule, Bíobío, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

Se ejecuta por terceros.

PROPÓSITO

Mejorar la gestión energética y la participación sistemática a nivel local de los municipios en el desarrollo energético sustentable de sus territorios.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Evaluaciones Ex-Ante : Si

• Año: 2019

• Calificación obtenida: Recomendado favorablemente

Evaluación Ex-Post DIPRES: No

Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA						
DIMENSIÓN RESULTADOS HALLAZGOS						
Focalización y Cobertura	Dado el diseño del programa, no aplica revisar los criterios de focalización.	Sin observaciones en la dimensión.				

Eficiencia y ejecución presupuestaria	 Ejecución presupuestaria inicial 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto inicial 2022 dentro del rango esperado (85% y el 110%). Ejecución presupuestaria final 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto final 2022 dentro del rango esperado (90% y el 110%). Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial. Gasto por beneficiario: En comparación al promedio de los dos años anteriores, el programa presenta un gasto por beneficiario 2022 fuera del rango esperado (más o menos del 20%). Gasto administrativo: Se advierten falencias metodológicas en la estimación del gasto administrativo. 	Por el monto informado como gasto administrativo (\$ 63.000) se puede inferir que estos no están correctamente calculados y estarían subestimados. Lo anterior implica que el gasto total del programa podría estar subestimado, lo que su vez tiene como consecuencia que el gasto por beneficiario también está subestimado, y por tanto, el porcentaje fuera de rango puede ser mayor que el actual.
Eficacia	 Respecto al indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. El indicador de propósito aumentó, señalando un mejor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior. 	La información reportada en 2022 es errónea. El numerador es una cifra acumulada al año t, y reporta 10 para 2022, mientras que en 2021 ya había reportado 22. Asimismo, para el denominador señala 62 debiendo ser el total de comunas del país (345). Posterior al cierre de la evaluación, el programa señala para el indicador de propósito que las cifras correctas del numerador y denominador deben ser 32 y 345. Se corrigió la información referente al indicador de propósito señalada por el Servicio sólo para fines de la publicación, ya que esta corrección fue informada posterior al cierre del proceso de Monitoreo 2022.

III. DESEMPEÑO 2022 DEL PROGRAMA

POBLACIÓN

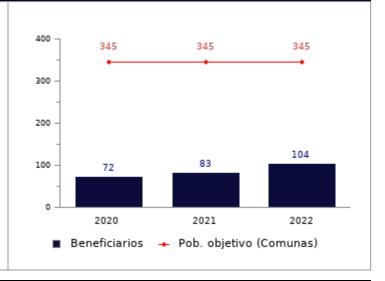
Población

La población beneficiada en 2022 fueron 104 comunas, de las cuales 37% pertenecen a la RM.

Los criterios para priorizar la población beneficiada dependen de cada componente. Para la elaboración de estrategias energéticas locales EEL, a los beneficiarios se les otorga asistencia técnica durante toda la etapa de desarrollo de la estrategia. La cual puede ser ejecutada con recursos propios, postulación a fondos regionales o apalancamiento del sector privado

Para la implementación, los beneficiarios corresponden a las comunas con EEL finalizadas, para lo cual se facilita asistencia técnica y realizan concursos de cofinanciamiento para la implementación de proyectos. Los seleccionados se establecen en las bases de cada concurso que es publicado.

Para el acompañamiento y certificación, se facilita asesoría técnica y realizan concursos que otorgan asesorías para la evaluación y certificación de sus gestión energética local.



COBERTURA POR AÑO*						
2020 2021 2022						
20,9%	24,1%	30,1%				

^{*} Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.



^{*} La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)*100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

^{****} Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS				
Subtítulo *	Total ejecutado (M\$2023)			
21 (Gastos en personal)	40.604			
22 (Bienes y servicios de consumo)	67			
33 (Transferencias de Capital)	106.538			
Gasto total ejecutado	147.210			

^{*} Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

^{**} La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)*100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

^{***} El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

COMPO GASTO Y PRODUCCIÓN D	ONENTE					
mponentes (Unidad de Gasto ejecutado Miles de \$(2023)	Producción (unidad)			oducción (unidad) Gasto un	oducción (unidad) Gasto unitario Miles de	
producción) * 2020 2021 2022	2020		2021	2021 2022	2021 2022 2020	2021 2022 2020 2021
oración de Estrategias géticas Locales 21.307 13.454 12.432 ategias Energéticas les (EEL) elaboradas)	13		32	32 21	32 21 1.639,0	32 21 1.639,0 420,4
rencia para la ementación de ectos de los planes de 23.674 24.915 247.236 on (Número de comunas asistencia recibida)	119		135	135 166	135 166 198,9	135 166 198,9 184,6
nanciamiento para la ementación de ectos de los planes de fon (Número de 642.749 301.035 72.284 ectos implementados o enplementación vía urso)	32		11	11 10	11 10 20.085,9	11 10 20.085,9 27.366,9
rencia para la ricación de la gestión gética local (Número de unas con asistencia) 71.022 0 21.260	22		0	0 10	0 10 3.228,3	0 10 3.228,3 N/A
o administrativo 0 31.318 67					, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	,
To 760.598 370.723 353.278						
eentaje gasto 0,0% 8,4% 0,0% inistrativo						

^{*} Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2022, la suma total para los años 2020 y 2021 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$2023)*						
2020 2021 2022						
10.563,9 4.466,5 3.396,9						

^{*} Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA *					
Región	Total ejecutado (M\$ 2023)	Población beneficiada			
Arica y Parinacota		2			
Tarapacá	6.064	3			
Antofagasta		1			
Atacama		3			
Coquimbo	10.577	2			
Valparaíso	22.908	10			
Libertador General Bernardo OHiggins	38.145	4			
Maule	2.126	6			
Bíobío	7.943	7			
Ñuble	7.014				
La Araucanía	25.512	4			
Los Ríos		5			
Los Lagos		10			
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo		2			
Magallanes y Antártica Chilena	2.126	10			
Metropolitana de Santiago	79.704	35			
Nivel central	151.094				

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA *					
Región	Total ejecutado (M\$ 2023) Población beneficiada				
TOTAL	353.212	104			

^{*} En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

INDICADOR DE PROPÓSITO						
Indicador Fórmula de cálculo		Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al periodo anterior	
Porcentaje comunas con Sello Comuna Energética en cualquiera de sus niveles	(N° de comunas con Sello de Comuna Energética en cualquiera de sus niveles otorgado al año t/N° total de comunas año t)*100	21,0%	6,0%	9,0%	El indicador de propósito aumentó, señalando un mejor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.	

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

- 7. Energía asequible y no contaminante: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos
- 11. Ciudades y comunidades sostenibles: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- 13. Acción por el clima: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

ENFOQUE DE GÉNERO

El programa declara incorporar enfoque de género en su implementación:

- Tipo de medidas que incorporaron: Afirmativas.
- Ámbito de acción en que fueron incorporadas: poblaciones,

COMPLEMENTARIEDADES *

El programa no presenta complementariedades.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

VI. RECOMENDACIONES

Eficiencia y ejecución presupuestaria:

Se solicita revisar la metodología de calculo del gasto administrativo debido a que se advierte inconsistencia en la información presentada. Asimismo, se solicita revisar el gasto por regiones ya que en algunos casos no se reporta.

Posterior al cierre de la evaluación, el programa señala que en las regiones en que no se informa gasto es porque no hubo gasto efectivo al no ocurrir intervención directa en dichas regiones. En el caso en que no se informa gasto, pero si tiene población beneficiada, es porque se están ejecutando recursos de años anteriores o estos provienen de cofinanciamiento privado.

^{*} Las complementariedades corresponden a la relación entre programas que apuntan al mismo fin superior de política pública y/o que consideran aspectos comunes en su gestión, ya sea dentro de la misma institución o con otro Servicio Público.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2023. Se realizó aplicando el inflactor de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2020-2022, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Inflactores:

2020: 1,1837 **2021:** 1,1325 **2022:** 1,063

Nota técnica 4: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.